

Nombre del trámite:	Solucionar Problemas Vecinales.
Área responsable y titular:	Dirección de Gobernación / Titular C. Enrique González Calvario.
Domicilio y contactos del área:	Av. Ayuntamiento No.1 palacio municipal, planta alta, San Pablo del Monte Tlaxcala.
Horario de atención:	Se atiende de lunes a viernes a todo público en horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. y de 17:00 p.m. a 20:00 p.m.
Tiempo de respuesta:	Se le brinda respuesta inmediata.
Requisitos:	<p>Se requiere solicitud elaborada por parte de la persona afectada o bien con algún problema donde se nos solicite apoyo. Si bien el problema es de respuesta urgente solo con presentarse y explicar los hechos nosotros hacemos una bitácora de trabajo donde se le piden datos generales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo, • Nombre del problema, situación o percance, • Hora y fecha, lugar donde se presenta el problema • Personas involucradas y • La dirección. <p>Para así poder ir a resolver los conflictos correspondientes y llegar a una mediación.</p>
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se manda un oficio por parte de las personas afectadas. 2. Se investiga los datos siguientes, donde es el percance (dirección). 3. Nombre de personas involucradas, cual es el tema del percance, se reúne la gente para mediar el conflicto. 4. Si se necesita de apoyo de seguridad pública se les hace una llamada para que vayan como apoyo por si el conflicto se sale de control, se toman fotos de evidencias, y se hace un registro en nuestra bitácora de trabajo. 5. Todo para que quede como antecedente por si el problema vuelve a presentarse, por último, si se llega a un acuerdo se hace saber toda información a personas involucradas, nos retiramos del lugar.
Costo y forma de pago:	Gratuito.

Nombre del trámite:	Solucionar problemas de límites territoriales.
Área responsable y titular:	Dirección de Gobernación/Titular C. Enrique González Calvario.
Domicilio y contactos del área:	Av. Ayuntamiento No.1 palacio municipal, planta alta, San Pablo del Monte Tlaxcala.
Horario de atención:	Lunes a Viernes a todo público en horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. y de 17:00 p.m. a 20:00 p.m.
Tiempo de respuesta:	Se le brindara respuesta inmediata.
Requisitos:	Se solicita oficio o solicitud que contenga información general como (nombre, asunto del problema, dirección) donde nos expone el problema de dicho predio o límite territorial que está en problema para así dar una solución.
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se revisa la solicitud de la persona u oficio, 2. Vamos al lugar que se establece en lo escrito, 3. Hablamos con las personas comprometidas, 4. Escuchamos los puntos de vista, y se da una posible solución para así llegar a la mediación, terminar con el conflicto y ayudar a ambas partes del conflicto.
Costo y Forma de pago	Gratuitos.

Nombre del Tramite:	Solucionar problemas de límites políticos.
---------------------	---

Área responsable y titular:	Dirección de Gobernación/Titular C. Enrique González Calvario.
Domicilio y contactos del Área:	Av. Ayuntamiento No.1 palacio municipal, planta alta, San Pablo del Monte Tlaxcala.
Horario de atención:	Lunes a Viernes a todo público en horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. y de 17:00 p.m. a 20:00 p.m.
Tiempo de respuesta:	Se le da respuesta inmediata.
Requisitos:	Se solicita oficio o solicitud con (nombre, asunto del problema, dirección) donde nos expone el problema político que se presenta para así dar una pronta solución.
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se revisa la solicitud de la persona u oficio, 2. Vamos al lugar que se establece en lo escrito, 3. Hablamos con las personas involucradas. 4. Escuchamos los puntos de vista, y se dé una mediación para así llegar a un acuerdo positivo por ambas partes del acuse.
Costo y forma de pago	Gratuitos.

Trámites de la Coordinación de Límites Territoriales.

Nombre del trámite	Constancia.
Área Responsable y Titular	Coordinación de límites Territoriales, responsable: C. Reynaldo Atlatenco Sánchez.
Domicilio y Contactos de Área	Casa del Abuelo Av. Ayuntamiento Poniente No. 27, San Bartolomé, San Pablo del Monte, Tlaxcala. <u>Correo: limitesterritoriales20212024@gmail.com</u>
Horario de atención	Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas atención a ciudadanía y recepción de documentación.
Tiempo de respuesta	Cinco días hábiles.
Requisitos	Solicitud dirigida al titular de la coordinación general y encargado de límites territoriales. La solicitud contendrá: nombre, dirección y número telefónico del solicitante. Especificar: motivo por el cual solicita información. Credencial de elector y constancia de propiedad del predio, escritura pública, documentación que avale dicha propiedad y cedula de impuesto predial. Nota: los requisitos no son limitativos para realizar tu trámite.
Pasos a seguir	Ingresar la solicitud a la coordinación general de límites territoriales. Con el acuse de la solicitud de recibido recoger dicha respuesta de la solicitud, agendar cita de recorrido e inspección de la zona solicitada. Atender la visita de inspección que realizará el personal autorizado en el lugar solicitado, después de dicha inspección el coordinador determinará si se expide la constancia.
Costo y forma de pago	Costo: \$ 180.00 (ciento ochenta pesos cero centavos M/N.) pagar en caja del H. Ayuntamiento de San Pablo del Monte Tlaxcala.